



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 JUN. 2026 09:48:48

Entrada **120590**

Informes policía regularización

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Francisco José ALCARAZ
MARTOS

Diputado

Fdo.: Ignacio GIL LÁZARO
Diputado

Fdo.: David GARCÍA GOMIS
Diputado



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informes del Cuerpo Nacional de Policía trasladados al Ministerio del Interior, la regularización extraordinaria, anunciada inicialmente para 500.000 inmigrantes, podría triplicarse hasta 1,2-1,5 millones de solicitantes, según datos ya recabados a mediados de mayo.

Asimismo, «subrayan que, si la progresión continúa al mismo ritmo que hasta ahora, lo más probable es que en los próximos años ese millón y medio de inmigrantes consigan atraer hacia sí a sus familiares». Mandos policiales atribuyen este desbordamiento al “efecto llamada” que atrae a inmigrantes ilegales de países europeos, y señalan un repunte sospechoso de denuncias por pérdida de pasaporte entre pakistaníes, argelinos, marroquíes y colombianos, muchos con antecedentes penales, como vía para acreditar presencia en España.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Además, el proceso, que debía resolverse en tres meses, está generando "colapso" en las comisarías por falta de personal, «los agentes "van a tener que atender fuera del horario habitual, por las tardes y sábados". Por este servicio pagarán a los agentes 25 euros la hora»¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Confirma el Gobierno las estimaciones trasladadas por mandos del Cuerpo Nacional de Policía según las cuales el número de potenciales beneficiarios de la regularización extraordinaria podría situarse entre 1,2 y 1,5 millones de personas?
2. ¿Qué previsión realiza el Gobierno sobre el número de los procedimientos de reagrupación familiar que podrían derivarse de esta regularización en los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2026.

¹ G.VERGARA, Iranzu. CEDEIRA, Brais. «En 4 años habrá 5 millones más de inmigrantes regularizados y reagrupados, según informes a la Dirección de la Policía». 15.06.2026. EL ESPAÑOL. Disponible [en línea]: https://www.elespanol.com/reportajes/20260615/anos-millones-inmigrantes-regularizados-reagrupados-informes-direccion-policia/1003744285653_0.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO